

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "CEUSKY S.A." CELEBRADA EL DIA 29 DE ABRIL DE AÑO 2020

LISTA DE ASISTENTES

1. **ANITA (ANA) ESPINOSA FERNANDEZ**, como propietaria de 400 (00) acciones ordinarias y 1 (01) acción preferencial de los Estados Unidos de América cada una
2. **ANITA (ANA) JOSELINE ASHLEY**, como propietaria de 400 (00) acciones ordinarias y 1 (01) acción preferencial de los Estados Unidos de América cada una

AGENDA:

1. Aprobación y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.
2. Aprobación y aprobar el informe de Comisión sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.
3. Aprobación y aprobar el Balance General y sus anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Aprobación y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, lo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
5. Elegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2020 a ANA YAGUAI YAGUAI.

El día 29 de Abril de 2020.


ANITA JOSELINE ASHLEY
GERENTE GENERAL

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "CEUSKY S.A.", CELEBRADA EL DIA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2020.

En Uruguay, a los veintinueve días del mes de Abril del año dos mil veinte, en la ciudad de Montevideo, se reúnen los accionistas de la compañía **CEUSKY S.A.** a saber:

BEJARANO CANO ANDREA FERNANDA, como propietario de 400 00 acciones ordinarias y nominativas en dólares de los Estados Unidos de América cada una
CANO VALERO JOSELINE ASHLEY como propietario de 400 00en acciones ordinarias, nominativas en dólares de los Estados Unidos de América cada una

Desde la sesión la Sra **CANO VALERO JOSELINE ASHLEY**, Gerente General de la misma, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019; y,
- 5.- Elegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019 a Ana Yagual Alvarado

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, a la Gerente General de la compañía Sra **CANO VALERO JOSELINE ASHLEY**, quien procede a dar lectura a su informe sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2019. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2019, la Junta General de Accionistas **RESUELVE** aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. Se solicita a la Secretarí se dé lectura al informe del Comisario por el ejercicio del año 2019, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas **RESUELVE** aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y último punto del orden del día. La Junta General de accionistas **RESUELVE** por unanimidad elegir a la Sra Ana Yagual Alvarado como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro punto que tratar el Accionista concede un receso a fin de que se proceda a la lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Una vez terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.

El secretario de la Junta, Johnny Daniel Yagual Hidalgo, da constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos los accionistas.



CANO VALERO JOSELINE ASHLEY
GERENTE GENERAL'S